

RESOLUCIÓN Nº 515 /2016

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, **11 FEB. 2016**

1. Presentación del interesado Nº 22433 de fecha 05 de febrero del 2016;
2. Informe Inspectivo de fecha 09 de febrero del 2016;
3. Informe de Morosidad de fecha 05 de febrero del 2016, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda;
4. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales, emitido por SII, que indica Sucursal Eliminada de fecha 05 de diciembre del 2015;
5. Decreto Exento Nº 4612 de 16 de Diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director de la Dirección de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento Nº 4707 de 22 de Diciembre del 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento Nº 1009 de fecha 25 de marzo del 2015, que designa Secretario Municipal Subrogante;
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º Semestre del año 2016:

PATENTE : 2-749007
DIRECCIÓN : MANZANO Nº 358, LOCAL 2
NOMBRE : YOU DAE KIM
RUT. : XXXXXXXXXX
GIRO : BODEGA DE PRENDAS DE VESTIR Y SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



JEAN PIERRE CHIFFELLE SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

JPCS/JRR/KMM/esa
09.02.2016